



Ciudad de México, a 27 de enero de 2022.

COMUNICADO

AL PERSONAL DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVO Y DE SUPERVISIÓN QUE PARTICIPARÁN EN LAS CONVOCATORIAS DE LOS PROCESOS DE “PROMOCIÓN VERTICAL Y PROMOCIÓN POR HORAS ADICIONALES EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2022-2023”.

Se informa que los documentos “Hoja de Servicios o Constancia” así como el “Dictamen de Compatibilidad” a los que hace referencia la plataforma VENUS al momento de generar su cita de registro, **NO SE LES SOLICITARÁ EN LA ETAPA DE REGISTRO Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**, toda vez que la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos (DGARH) realizará las gestiones de manera interna para la emisión de dichos documentos de cada uno de los aspirantes pre-registrados en la plataforma digital.

Por lo anterior, se precisa que **no será necesario que los aspirantes acudan a realizar el trámite descrito en el presente.**

Ponemos a su disposición los siguientes correos, en caso de requerir mayor información.

promocion_vertical_cdmx@aeefcm.gob.mx

promocion_horas_adicionales@aeefcm.gob.mx

ATENTAMENTE

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

